

EXPEDIENTE N° 10188/2012

VISTO:

La Disposición Interna N° 02/2012 de fecha de 23 de abril de 2012 por la cual se aceptara la incorporación de la Ing. Lidia Claudia Audisio como profesional adscripta al Instituto de Recursos Naturales y Ecodesarrollo - IRNED (fs.11); y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su despacho a fs. 12,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Artículo 1°.- Tomar debido conocimiento de la incorporación de la Ing. Lidia Claudia Audisio, como profesional adscripta al Instituto de Recursos Naturales y Ecodesarrollo – IRNED, realizada por Disposición Interna N° 02/2012 de dicho Instituto (fs. 11).-

Artículo 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Ing. Lidia Claudia Audisio, al IRNED, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y resérvese.-


Ing. Agr. Nérida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms Sc- Adriana ORTÍN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales